

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día tres de junio de 2010 en la clínica veterinaria de Centro Veterinario [REDACTED] sita en C/ [REDACTED] – Cartagena, Murcia.

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el domicilio citado, destinada a radiología veterinaria, que tiene la última inscripción el 31 de octubre de 1997, con el nº RX/MU -1375 en el Registro Oficial de Instalaciones de rayos X para Diagnóstico Médico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director de la instalación.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación de rayos X se encuentra en sala existente en clínica veterinaria ubicada en la planta baja de un edificio de pisos para viviendas. La sala colinda con distintas dependencias de la clínica y un almacén comercial. _____
- El equipo de rayos x es un equipo portátil [REDACTED], sujeto a la pared por escuadras de acero, a unos dos metros sobre el suelo, y bajo el cual se encuentra una mesa. _____
- Según manifiesta el titular a la Inspección el equipo tiene una pérdida de aceite y no se utiliza desde hace varios años. _____

-
- La sala está reglamentariamente señalizada, disponiendo de control de accesos a la misma alejado del público. _____
 - Se dispone de un delantal y guantes plomados. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

No se comprueban los niveles de radiación al estar averiado el equipo. _____



TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

El último control de calidad fue realizado en mayo de 2004 por la por la UTPR ■ _____

- En el momento de la inspección esta instalación dispone de un dosímetro de solapa cuyo último informe dosimétrico, realizado por ■ a marzo de 2010, no arroja lecturas significativas. _____

■ No se dispone de contrato con UTPR. _____

La Inspección recuerda al titular que debe tener un programa de protección Radiológica según el R.D. 1085/2009. _____

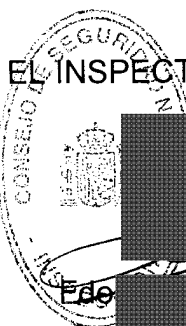
- La Inspección manifiesta al titular obligación de cumplir la normativa vigente de aplicación o solicitar la baja de la instalación. El titular manifiesta que no sabía que podía pedir la baja de la instalación. _____

DESVIACIONES

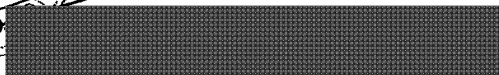
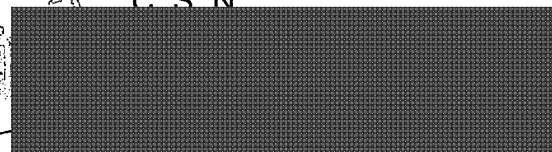
- No existe control dosimétrico. _____
- No se dispone de contrato con UTPR. _____
- La Inspección recuerda al titular que debe tener un Programa de Protección Radiológica según el R.D. 1085/2009. _____
- No está disponible la acreditación del Director de la instalación. _____
- No dispone de Informe anual para el Consejo de seguridad Nuclear. _____
- No hay certificado de instalación emitido por UTPR. _____
- No hay control de calidad anual de la instalación. _____




Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a veintiuno de junio de 2010.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL
C. S. N.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de Centro Veterinario de  Cartagena, Murcia, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.